

Marxismo y opresión femenina

Carlos Braverman

La opresión femenina ha estado presente en todas las sociedades de clases hasta la actualidad. Aún más: la opresión de la mujer deriva de la explotación de clase. Al menos así argumenta el marxismo. Veamos de qué forma ha planteado el análisis de esta cuestión y las primeras batallas socialistas por la liberación femenina.

Clase y Género

El análisis marxista en este plano hace una distinción conceptual entre “Explotación” y “Opresión”. El primero hace referencia a la extracción de plusvalía a través de la relación salarial; en cambio Opresión incluye un conjunto de mecanismos por los cuales el capital obtiene plusvalía de la población no asalariada. En otros términos, la población oprimida incluye estudiantes, campesinos, otras fracciones de la propia burguesía y sobre todo mujeres.

Por supuesto que un concepto no excluye al otro, o sea la opresión de la mujer cruza la explotación de clase con la subordinación al varón. Pero aún pueden diferir estas situaciones y la sociedad capitalista da continuas muestras de ello, pues la mujer burguesa es oprimida y explotadora y la mujer obrera es oprimida y explotada. Va de suyo así que el colectivo “mujer” está unido por la opresión, pero dividido por la explotación; y esto ha generado una multiplicidad de diferentes ramas de feminismo dentro de un campo de lucha común

¿Cómo se relaciona “clase” y “patriarcado”? Aquí los marxistas entienden que la relación de clase modula o define al patriarcado correspondiente. Es decir, el patriarcado capitalista es diferente al -por ejemplo- patriarcado feudal porque las relaciones capitalistas de producción son diferentes a las relaciones feudales de producción. Se entiende así que esta preeminencia de la relación de clase no se debe a que sea más gravosa que la opresión de género, sino en el sentido de que la relación de clase estructura o modula a la otra. Incluso se podría indagar sobre las imágenes que acompañan o justifican las relaciones de clase y de género. Durante la Edad Media las prestaciones personales y en especies que los campesinos debían a la nobleza se reforzaban con una visión del mundo -cimentada por la Iglesia- que incluía una fuerte imagen de la familia como espacio sacro, a imagen y semejanza de la iconografía del pesebre. En este cuadro la madre era asemejada a una virgen sacrificada a la cual el placer carnal debía resultarle ajeno. Digamos también que el padre era igualado al apacible José a quien el Espíritu Santo había convertido en un “cornudo”, todo lo cual significaba -en el medioevo- una explicación teológica del privilegio de Pernada que el señor feudal tenía sobre sus siervas.

De servidores a servidos

Fue en *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado* (1884) que Engels ofreció la visión más desarrollada del pensamiento marxista sobre la mujer y la familia, a través de un análisis que se fundamentaba en las cambiantes relaciones de producción. Su trabajo se nutrió de los avances antropológicos de la época, sobre todo de los estudios pioneros sobre la organización familiar de los indios americanos escrito por L. Morgan, que Marx había apuntado en sus “cuadernos etnográficos” entre 1880 y 1881.

El libro de Engels influyó rápidamente sobre la visión que otros socialistas tenían sobre estas cuestiones. Así por ejemplo, August Bebel incorporó aquellos avances teóricos a las siguientes ediciones de *La Mujer y el Socialismo*, que había publicado por primera vez en 1879 y que se adelantaba casi un siglo a las discusiones feministas al plantear la naturaleza anti-sexual del cristianismo, denunciando la doble moral que obliga a las mujeres a reprimir sus apetitos sexuales.

Más de cien años de avances en la ciencia tienen que haber modificado muchas afirmaciones de Engels, pero al historizar a la familia el compañero de Marx rompía la idea según la cual la mujer es la esclava natural del hombre.

Durante toda una fase de organización comunal y matriarcado habría preponderado la figura de la mujer, quien vivía con su gens invitando a vivir con ella, permanente o temporalmente, a hombres de otras gens. Incluso si un hombre degradaba a una mujer, aquel podía ser expulsado de la vivienda comunal. Ahora bien, el cambio en la posición de la mujer resultó de transformaciones en el modo de producción, con la domesticación de animales y el desarrollo de la agricultura y la división de funciones que ello generó.

De acuerdo con la división del trabajo en la familia al hombre le correspondía procurar la alimentación y los instrumentos necesarios para ello; en caso de separación podía llevarse sus instrumentos consigo, mientras que la mujer conservaba sus enseres domésticos.

Con la posibilidad de crear excedentes y el surgimiento de la esclavitud, los hombres que siempre habían sido los dueños de los medios de producción, cambiaron el arco y la flecha por vacas y esclavos, pasando entonces de ser servidores a ser servidos. El aumento de riquezas le da al hombre la posibilidad de ocupar una posición preponderante en la familia y modificar el orden de herencia establecido: el propietario se transforma en patriarca.

El surgimiento de la propiedad privada y la estructura social para mantenerla (familia y estado) ponía a la mujer en paralelo a un medio de producción: ella produce varones, es decir, mano de obra. Por lo tanto la mujer tiene un valor económico. Mucho tiempo después Levi Strauss demostró justamente que la prohibición del incesto tenía que ver con liberar mujeres para el intercambio en redes familiares de parentesco. Así, la mujer es propiedad del varón y lleva la marca de ello en el apellido del padre o de su nuevo dueño, el marido.

El desarrollo de la propiedad privada exigía la abolición del matriarcado; los hijos del hombre entonces permanecerían con su propia gens y los hijos de la mujer pertenecerían a la gens del padre; a su vez la paternidad sería asegurada imponiendo la fidelidad de la mujer. Desde entonces la familia patriarcal reemplazó al hogar comunal de hermanas. De hecho para Frederick Engels, el derrocamiento del llamado “derecho materno” significó “la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo”.

Según Engels el capitalismo habría creado la primera posibilidad para la liberación de la mujer al incluirla en la producción social, vale decir en convertirla en asalariada. Sin embargo, iba creando nuevas contradicciones, pues si una mujer desarrollaba sus tareas en la esfera privada de su familia, su capacidad de ganarse un salario era limitada, y si

por el contrario, vendía su fuerza de trabajo apenas podría desarrollar sus tareas familiares. De alguna manera, Engels había reparado en este problema, cuarenta años antes, en su trabajo *La situación de la clase trabajadora en Inglaterra*. Observó entonces que los bebés se enfermaban y morían de hambre en sus casas, mientras los pechos hinchados de sus madres perdían leche entre las máquinas de la fábrica. Entre esas mismas máquinas se llevaban adelante en muchas ocasiones los alumbramientos, dado que las mujeres trabajaban hasta la hora del parto por temor a perder sus salarios y ser reemplazadas.

Por lo tanto, Engels creía que si bien el capitalismo había creado las condiciones para la independencia económica de la mujer, solo el Socialismo podría crear una nueva forma familiar que se correspondiera con el nuevo rol social de las mujeres.

Teoría y Práctica

El movimiento obrero europeo tardó en aceptar el trabajo femenino: así la Asociación de Trabajadores fundada por Lasalle en Alemania en 1863 excluía a las mujeres del campo laboral argumentando que ello empeoraba las condiciones materiales de la clase trabajadora. En Inglaterra en 1877 el Secretario del Congreso de Sindicatos de Comercio fue aplaudido cuando exigió un salario familiar que permitiera que las mujeres regresaran a sus casas, donde pertenecían. En fin, se multiplican los ejemplos de marxistas que no aceptaban las ideas de Marx y Engels al respecto en *El Manifiesto Comunista* y otros escritos

Ahora bien, una de las figuras claves por implementar en la práctica las ideas desarrolladas por Engels y Bebel, fue Clara Zetkin (1857-1933), dirigente del movimiento Socialdemócrata Alemán. Militó incansablemente por la organización política de las mujeres y por eso mismo chocó muchas veces con los dirigentes más conservadores del movimiento obrero que deseaban excluir a las mujeres de la fuerza laboral para demandar un salario familiar. Sin embargo, Zetkin fue muy clara en el Congreso fundacional de la Segunda Internacional (1889): “No es el trabajo femenino lo que lleva a la baja de los salarios al competir con el trabajo masculino, sino la explotación del trabajo femenino por parte de los capitalistas que se lo apropian”. Otro de los puntos más claros de Zetkin fue explicar la opresión femenina en una clave clasista dado que postulaba una “cuestión femenina” para cada clase de la sociedad capitalista. De tal modo entendía que las mujeres de clase alta estaban ante todo preocupadas por la libertad para administrar sus propiedades; las mujeres de clase media, educadas deseaban educarse y obtener oportunidades laborales, es decir buscaban la libre competencia entre el hombre y la mujer. En cambio las proletarias por sus intereses debían unirse a los trabajadores varones para obtener mejores condiciones laborales para ambos sexos, puesto que debían trabajar para aportar dinero a sus familias. A pesar de la experiencia personal de Zetkin con la hostilidad de los dirigentes conservadores que apuntamos más arriba, ella siguió insistiendo en que la demanda femenina de una “competencia sin ataduras” era una reivindicación de mujeres de clase media.

Al comenzar el nuevo siglo se establecía una política oficial para luchar por la plena liberación de la mujer. La Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas tuvo lugar al mismo tiempo que el Congreso de la Segunda Internacional de 1907. Entonces se ratificó el principio del derecho de la mujer al trabajo, la creación de organizaciones femeninas dentro de los partidos socialistas y la postura a favor del sufragio femenino.

Bibliografía: Engels, F. El Origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado. ED. Cs. Ss. 1984// Goldman, W. La Mujer, el Estado y la Revolución. Política familiar y vida social soviética 1917-1936. ED. IPS. 2012// Brodsky, J. Eros, Familia y Cambios Sistémicos. Crítica a la negación de la crisis familiar. ED. Biblos. 2011// Sartelli, E. La Cajita Infeliz. ED RyR. 2006// Shaikh, A. Valor, Acumulación y Crisis. ED. RyR. 2006.